

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Calendario académico MUEADE

Curso 2024/2025

Fecha de publicación: 13/10/2024

DOCENCIA:

El periodo lectivo del presente curso se extenderá del 22 de octubre de 2024 hasta el 29 de mayo de 2025, aunque en función del itinerario optativo cursado el período de clases puede finalizar antes.

El horario de las sesiones está disponible en <https://mueade.us.es/sesiones/horariosesiones>

PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL (EV) (<https://ev.us.es/>):

Existe un espacio en EV, genérico para el máster. En él además de la información general del máster se recoge toda la información relativa a las asignaturas de TFM y Prácticas en empresa.

La información relativa a cada una de las restantes asignaturas está disponible en sus respectivos espacios de EV.

EXÁMENES (para todas las asignaturas excepto para el TFM y las Prácticas en empresa):

El calendario oficial de exámenes del curso 2024-25 está publicado en la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (<http://fceye.us.es/>); en la web propia de MUEADE (<https://mueade.us.es/sesiones/horariosesiones>) y en el espacio de EV de MUEADE. En general, para superar las asignaturas, la primera oportunidad (primera convocatoria) suele coincidir con la última sesión de clase prevista en el calendario de sesiones publicado.

TERCERA CONVOCATORIA	Entre el 16 y el 31 de octubre de 2024. A esta convocatoria sólo se pueden presentar quienes estuvieran matriculados de las asignaturas en el curso previo, no las hubieran superado y se hayan matriculado en el curso actual.
PRIMERA CONVOCATORIA	Los exámenes de la primera convocatoria de las asignaturas tendrán lugar durante el curso, al finalizar cada asignatura, entre diciembre de 2024 y mayo de 2025.
SEGUNDA CONVOCATORIA	Esta convocatoria se realizará en el mes junio (del 7 al 20) y julio (del 5 y el 16) de 2025. La segunda convocatoria hace referencia a exámenes que se hacen en el caso de que los estudiantes no superen la asignatura en la primera convocatoria.

TFM:

La asignatura TFM tiene programadas una sesión informativa presencial de asistencia obligatoria (en concreto el miércoles día 30 de octubre de 2024). En ella se informará del procedimiento a seguir para la asignación de tutor/a y tema. Asimismo, se impartirán sendos seminarios sobre los recursos disponibles en la Biblioteca de la US para la realización del TFM los días miércoles 19 y jueves 20 de febrero de 2025.

Al alumno le será asignado un tutor, con quien acordará el tema de trabajo. El alumno irá avanzando en el mismo manteniendo reuniones con el tutor, quien realizará un seguimiento del trabajo. Una vez finalizado el TFM se procederá a su depósito y posterior defensa.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Las convocatorias para el depósito del TFM y las instrucciones del procedimiento a seguir están disponibles en el espacio de EV del máster (<https://ev.us.es/>) y en la web del centro (<https://fceye.us.es/> sección [Estudios> Trabajo Fin de Máster \(TFM\)](#)).

TERCERA CONVOCATORIA TFM	Fecha de depósito: del 20 al 24 de enero de 2025. A esta convocatoria solo pueden concurrir estudiantes que hayan estado matriculados en la asignatura de TFM en cursos previos y se hayan matriculado, de nuevo, en el curso actual.
PRIMERA CONVOCATORIA TFM	Fecha de depósito: del 2 al 6 de junio de 2025.
SEGUNDA CONVOCATORIA TFM	Esta convocatoria tiene dos opciones para el depósito (solo se puede hacer uso de una de las dos) <ul style="list-style-type: none"> • 1ª opción: del 30 de junio al 4 de julio de 2025 • 2ª opción: del 20 al 24 de octubre de 2025 Para acudir a la SEGUNDA OPCIÓN de esta convocatoria no es necesario matricularse de la asignatura de TFM del curso siguiente, aunque sí se deberá abonar en la Secretaría del Centro, y dentro del plazo general de matrícula, los importes correspondientes al Seguro Escolar y a la expedición de la Tarjeta de Identidad para poder seguir manteniendo su condición de estudiante del Máster en la Universidad de Sevilla (Ver artículo 9.2 de la Normativa de TFM de la FCEYE)

La fecha de defensa del trabajo se realiza en el mes siguiente a la fecha de depósito. Esa fecha de defensa es publicada con antelación suficiente tras los plazos de depósito.

Tenga en cuenta, por ejemplo, que la fecha límite para la defensa del Trabajo Fin de Máster en un curso académico puede extenderse hasta finales de noviembre (para trabajos depositados en octubre, segunda opción de la segunda convocatoria ordinaria)

PRÁCTICAS:

La asignatura Prácticas en Empresa tiene programada una sesión informativa presencial de asistencia obligatoria (el miércoles día 30 de octubre de 2024). En esta sesión se informará de todo lo relacionado con las prácticas.

Las prácticas en empresas (12 semanas) no tienen un periodo cerrado de realización. Depende totalmente de la oferta de prácticas que lancen las empresas y la adjudicación que se realice entre empresa-alumno, pudiendo tener lugar su realización desde finales de noviembre de 2024 hasta el 15 de septiembre de 2025.

No es posible convalidar los créditos de la asignatura prácticas por experiencia laboral o profesional. Siguiendo la Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Sevilla en vigor, el máximo de créditos que se puede reconocer asciende al 15% del total de créditos de la titulación. Es decir, 9 créditos en nuestro Máster (0,15 x 60 créditos). Dado que la asignatura de prácticas tiene 12 créditos en este Máster, excede del máximo permitido, no pudiendo reconocerse sólo parte de la misma.